



"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

SECRETARÍA EJECUTIVA
INMUJERES/SE/536-10/2013

México D.F., a 18 de septiembre de 2013

LICENCIADO
ROLANDO RODRIGUEZ CÁMARA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA OFICIALÍA MAYOR
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO
P R E S E N T E

Por este medio, en el marco del seguimiento de la aplicación y resultados obtenidos con las Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Anexo 12), y de conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2013, hago referencia al Segundo Informe Trimestral sobre la Situación Financiera, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública (apartado de género), integrado de manera conjunta entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y este Instituto, al respecto me permito enviarle las observaciones que requieren ser atendidas en opinión de este Instituto, con la finalidad de alcanzar las metas programadas, integrar completos los informes y mejorar los resultados.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. MARCELA ETERNOD ARÁMBURU
SECRETARIA EJECUTIVA



C.c.p. electrónica:

- Lic. Lorena Cruz Sánchez.- Presidenta del Inmujeres.
- Lic. Isaac Gamboa Lozano.- Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
- Lic. Carlos Arturo Luján Olivas.- Titular de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP.
- Lic. Ana Libia Leyva Hernández.- Directora de Política Sectorial de la SEDATU.
- Lic. Mayra Gisela Peñuelas Acuña.- Directora General de Desarrollo Agrario de la SEDATU.
- Lic. Alejandro Ordoño Pérez.- Director de Promoción y Operación del FONHAPO.
- Ing. Gustavo Rosiles Castro.- Director de Infraestructura Urbana Básica de la SEDATU.
- Lic. Félix Cristino Duarte Santacruz.- Subdirector General de Esquemas Financieros de la CONAVI.
- Mtro. Bruno Esteban Castillo Ramírez.- Director de Desarrollo Social y Comunitario de la SEDATU.
- Dr. Rodrigo G. Valdivia Ibarra.- Director General de Evaluación y Desarrollo Estadístico del Inmujeres.
- Lic. Guadalupe Díaz Estrada, Directora General de Transversalización de la Perspectiva de Género, INMUJERES.

Ramo 20 Desarrollo Social, ahora Ramo 15 SEDATU

(Información al segundo trimestre de 2013)

Programa presupuestario	S048 Programa Hábitat UR: 903	
Presupuesto Anexo 12	Original: 619.50 mdp	Modificado: 0.00
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres mediante cursos y talleres para el desarrollo de capacidades individuales y comunitarias.		
Acciones realizadas y en proceso		
<p>En el periodo abril-junio se llevaron a cabo las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se beneficia a 6,204 proyectos de la modalidad de Desarrollo Social y Comunitario en 276 municipios de 30 entidades federativas, en beneficio de 454,236 personas, 297,697 mujeres y 156,539 hombres que representa una inversión federal de \$321.1 millones de pesos. <p>Acciones propuestas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prevenir y atender la violencia: 759 proyectos en 170 municipios de 25 estados, que consisten en desarrollar 758 talleres y 1 documento de diagnóstico de prevención, beneficiando a 30,669 mujeres y 25,472 hombres, en total 56,141 personas atendidas. - Promoción de los Derechos de los Ciudadanos y la Equidad de Género: 316 proyectos en 127 municipios de 29 estados, correspondientes a talleres enfocados a promover, fomentar y concientizar a las personas en el tema de equidad, generando condiciones que favorezcan la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres que contribuyan al desarrollo integral de las personas y sus derechos sociales, atendiendo a 13,990 mujeres y 9,045 hombres en total 23,035 personas. - Desarrollo de capacidades individuales y comunitarias: 5,129 proyectos en 273 municipios, que consisten en 2,287 cursos, 2,549 talleres y 199 tutorías, en beneficio de 253,038 mujeres y 122,022 hombres, un total de 375,060 personas. Se desglosan: <ul style="list-style-type: none"> • 2,659 proyectos para el fortalecimiento de las capacidades técnicas en oficios a través de cursos y talleres; • 45 cursos dirigidos al manejo de tecnologías de la información y comunicación; • 1,316 proyectos para el cuidado de la salud a través de talleres que en algunos casos incluyen la realización de estudios clínicos preventivos fortaleciendo la concientización y prevención de enfermedades que afectan directamente a las mujeres como es el caso del cáncer cérvico uterino y cáncer de mama; • 884 apoyos para el proceso educativo; y • 216 proyectos presentados para el desarrollo y la nutrición en el cual el programa subsidia talleres de nutrición, autoestima y agricultura urbana (huertos familiares). <p>Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres. Número de acción: 824 Cursos y talleres para el desarrollo de capacidades individuales y comunitarias.</p>		

Ramo 20 Desarrollo Social, ahora Ramo 15 SEDATU

(Información al segundo trimestre de 2013)

Programa presupuestario	S048 Programa Hábitat UR: 903	
Presupuesto Anexo 12	Original: 619.50 mdp	Modificado: 0.00
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres mediante cursos y talleres para el desarrollo de capacidades individuales y comunitarias.		
Acciones realizadas y en proceso		
SOLICITUD DE ACCIONES CORECTIVAS QUE SE REQUIEREN A LA UNIDAD/DEPENDENCIA		
Trimestre de origen	Descripción	Estado (pendiente / solventada)
I	Con respecto al apartado: Alineación del Objetivo al PND y programas del PND del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH), la información deberá ser cargada en el momento que los documentos sean publicados, con la finalidad que la información en comento se vea reflejada en el Anexo Reporte del Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.	Pendiente
II	Se solicita justificar la disminución del presupuesto original con respecto al trimestre anterior y el modificado por que aparece en cero . Verificar la distribución de los 5,129 proyectos apoyados (2659+45+1316+884+216) o indicar la distribución final.	

Handwritten mark

Ramo 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

(Información al segundo trimestre de 2013)

Programa presupuestario	S088 Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG) UR: 310	
Presupuesto Anexo 12	Original: 1,100.0 mdp	Modificado: 1,011.6 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres mediante la realización de un taller nacional de capacitación para el personal que opera el programa.		
Acciones realizadas y en proceso		
En el periodo enero-junio se realizaron las siguientes acciones:		
<ul style="list-style-type: none"> - El 28 de febrero de 2013 se Publicación de Reglas de Operación y convocatoria del programa. (enero-marzo) - Se realizaron adecuaciones a la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2013, misma que fue incorporada en el PASH) (enero-marzo) - 7,872 mujeres beneficiadas (enero-junio) - 1,371 proyectos productivos implementados. De estos un 75% son agroalimentarios, 33% comerciales y 13 % industriales. (enero-junio) - 465 municipios beneficiados, de los cuales 191 están dentro de la Cruzada Contra el Hambre. (enero-junio) - Apoyos otorgados por estrategia de focalización: <ul style="list-style-type: none"> • Zonas de Atención Prioritaria (ZAP): 528 proyectos en beneficio de 3,075 socias (abril-junio) • Indígenas: 726 proyectos en beneficio de 4,182 (abril-junio) • Proárbol: 356 proyectos en beneficio de 2,093 socias (abril-junio) • Cruzada Contra el Hambre: 834 proyectos en beneficio de 4,812 socias (abril-junio) - 13,006 proyectos productivos dictaminados de un total de 30,472 (enero-junio) - 172 proyectos productivos con supervisión previa a la entrega del recurso (enero-junio) - 2,593 proyectos productivos de los apoyados en 2012 con supervisión de seguimiento de un total de 5,328., de estos el 77% se encuentra operando (enero-junio) - 2,379 proyectos productivos de los apoyados en el ejercicio fiscal 2012 continúan operando. La tasa de sobrevivencia es del 92% (enero-junio) 		
<p>Tipo de acción 1: Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres. Número de acción 573: Realizar un taller nacional de capacitación para personal que opera el programa</p>		

94

Ramo 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

(Información al segundo trimestre de 2013)

Programa presupuestario	S088 Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG) UR: 310	
Presupuesto Anexo 12	Original: 1,100.0 mdp	Modificado: 1,011.6 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres mediante la realización de un taller nacional de capacitación para el personal que opera el programa.		
Acciones realizadas y en proceso		
<u>CAPACITACIÓN Y EVENTOS</u>		
<ul style="list-style-type: none">- Taller Nacional de Capacitación de los Programas. Del 11 al 12 de marzo, se llevó a cabo el taller como parte de los mecanismos establecidos para eficientar la gestión y operación del Programa. El objetivo de la capacitación fue proporcionar los elementos necesarios para dar atención oportuna a los solicitantes del programa. (enero-marzo)- Conferencia en conmemoración del Día Internacional de la Mujer. En seguimiento al Objetivo 7, estrategia 7.1 y 7.2 del Programa de Cultura Institucional, el 8 de marzo se realizó la Conferencia “La Evolución de la Perspectiva de Género”, en conmemoración del “Día Internacional de la Mujer”. (enero-marzo)- Participación en el “Foro Especial Mujeres” el 20 de marzo, en el marco de los Foros de Consulta para la Integración del Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018 . “Seminario internacional de Políticas Públicas para las Mujeres Rurales en América Latina y el Caribe” el 19 y 20 de marzo en Brasilia, Brasil. Los representantes de 17 países de América Latina y el Caribe aprobaron una declaración que apunta a una necesidad de agenda en común en la región para la mejoría de las condiciones de vida de las mujeres rurales. (enero-marzo)		
Tipo de acción 1: Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.		
Número de acción 573: Realizar un taller nacional de capacitación para personal que opera el programa		

Ramo 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

(Información al segundo trimestre de 2013)

Programa presupuestario	S088 Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG) UR: 310	
Presupuesto Anexo 12	Original: 1,100.0 mdp	Modificado: 1,011.6 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres mediante la realización de un taller nacional de capacitación para el personal que opera el programa.		
Acciones realizadas y en proceso		
SOLICITUD DE ACCIONES CORECTIVAS QUE SE REQUIEREN A LA UNIDAD/DEPENDENCIA		
Trimestre de origen	Descripción	Estado (pendiente/solventada)
I	Para el segundo trimestre, se solicita reportar en el Anexo 3. Notas adicionales el total de asistentes por sexo al Taller Nacional de Capacitación de los Programas.	Atendida
I	Se solicita detallar para el segundo trimestre el total de asistentes por sexo a la conferencia "La Evolución de la Perspectiva de Género".	Atendida
I	Para el segundo informe trimestral, se sugiere cargar en el PASH la Declaración Final aprobada por los representantes de los 17 países o proporcionar liga electrónica para consulta.	Atendida
I	Con respecto al apartado: Alineación del Objetivo al PND y programas del PND del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH), la información deberá ser cargada en el momento que los documentos sean publicados, con la finalidad que la información en comento se vea reflejada en el Anexo Reporte del Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.	N/A
II	Se solicita para el siguiente informe trimestral incluir la justificación correspondiente a la disminución del presupuesto original 1,100.0 mdp. asignado al programa a un modificado de 1,011.6 mdp, en términos del artículo 58, fracción III, último párrafo de la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.	Pendiente

Ramo 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

(Información al segundo trimestre de 2013)

Programa presupuestario	S089 Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA) UR: 310	
Presupuesto Anexo 10	Original: 378.8 mdp	Modificado: 348.6 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres mediante la realización de un taller nacional de capacitación para el personal que opera el programa.		
Acciones realizadas y en proceso		
<p>En el periodo enero-junio se realizaron las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El 28 de febrero de 2013 se publicación de Reglas de Operación y la Convocatoria. (enero-marzo) - Se realizaron adecuaciones a la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2013, misma que fue incorporada en el mes de marzo en el PASH. (enero-marzo) - Se dictaminaron 15,728 proyectos productivos de un total de 38,308. - Se apoyó a 6,757 personas (3,174 hombres y 3, 583 mujeres) para la implementación de 1,136 proyectos apoyados. - 481 municipios beneficiados, de los cuales 180 están dentro de la Cruzada Contra el Hambre (abril-junio) - Apoyos otorgados por estrategia de focalización: <ul style="list-style-type: none"> • Estrategia Zonas de Atención Prioritaria. 389 proyectos en beneficio de 2,287 socias y socios (1,233 mujeres y 1,054 hombres) (abril-junio) • Indígenas. 552 proyectos en beneficio de 3.252 socias y socios (1,720 mujeres y 1,532 hombres) (abril-junio) • Proárbol. 237 proyectos en beneficio de 1,415 socias y socios (767 mujeres y 648 hombres) (abril-junio) • Cruzada Contra el Hambre. 610 proyectos en beneficio de 3,628 socias y socios (1,939 mujeres y 1,689 hombres) (abril-junio) <p>Supervisión de proyectos productivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 153 proyectos con supervisión previa a la entrega del recurso (abril-junio) - 2,062 proyectos productivos apoyados en 2012 con supervisión de seguimiento de un total de 4,019 (abril-junio) - 1,907 proyectos productivos apoyados en 2012 continúan operando, lo que representa una tasa de sobrevivencia de 92% (abril-junio) 		

Ramo 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

(Información al segundo trimestre de 2013)

Programa presupuestario	S089 Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA) UR: 310	
Presupuesto Anexo 10	Original: 378.8 mdp	Modificado: 348.6 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres mediante la realización de un taller nacional de capacitación para el personal que opera el programa.		
Acciones realizadas y en proceso		
<u>CAPACITACIÓN Y EVENTOS</u>		
<ul style="list-style-type: none">- Taller Nacional de Capacitación de los Programas. Del 11 al 12 de marzo, se llevó a cabo el taller como parte de los mecanismos establecidos para eficientar la gestión y operación del Programa. El objetivo de la capacitación fue proporcionar los elementos necesarios para dar atención oportuna a los solicitantes del programa. (enero-marzo)- Conferencia en conmemoración del Día Internacional de la Mujer. En seguimiento al Objetivo 7, estrategia 7.1 y 7.2 del Programa de Cultura Institucional, el 8 de marzo se realizó la Conferencia “La Evolución de la Perspectiva de Género”, en conmemoración del “Día Internacional de la Mujer”. (enero-marzo)- Participación en los eventos: “Foro Especial Mujeres” el 20 de marzo, en el marco de los Foros de Consulta para la Integración del Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018 . “Seminario internacional de Políticas Públicas para las Mujeres Rurales en América Latina y el Caribe” el 19 y 20 de marzo en Brasilia, Brasil. Los representantes de 17 países de América Latina y el Caribe aprobaron una declaración que apunta a una necesidad de agenda en común en la región para la mejoría de las condiciones de vida de las mujeres rurales. (enero-marzo)		
Tipo de acción 1: Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.		
Número de acción 573: Realizar un taller nacional de capacitación para personal que opera el programa.		

Ramo 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

(Información al segundo trimestre de 2013)

Programa presupuestario	S089 Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA) UR: 310	
Presupuesto Anexo 12	Original: 378.8 mdp	Modificado: 348.6 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres mediante la realización de un taller nacional de capacitación para el personal que opera el programa.		
Acciones realizadas y en proceso		
SOLICITUD DE ACCIONES CORECTIVAS QUE SE REQUIEREN A LA UNIDAD/DEPENDENCIA		
Trimestre de origen	Descripción	Estado (pendiente/solventada)
I	Para el segundo trimestre, se solicita reportar en el Anexo 3. Notas adicionales el total de asistentes por sexo al Taller Nacional de Capacitación de los Programas.	Atendida
I	Se solicita detallar para el segundo trimestre el total de asistentes por sexo a la conferencia "La Evolución de la Perspectiva de Género".	Atendida
I	Para el segundo informe trimestral, se sugiere cargar en el PASH la Declaración Final aprobada por los representantes de los 17 países o proporcionar liga electrónica para consulta.	Atendida
I	Con respecto al apartado: Alineación del Objetivo al PND y programas del PND del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH), la información deberá ser cargada en el momento que los documentos sean publicados, con la finalidad que la información en comentario se vea reflejada en el Anexo Reporte del Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.	N/A
II	Se solicita para el siguiente informe trimestral incluir la justificación correspondiente a la disminución del presupuesto original 378.8 mdp. asignado al programa a un modificado de 348.6 mdp, en términos del artículo 58, fracción III, último párrafo de la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.	Pendiente

Ramo 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

(Información al segundo trimestre de 2013)

Programa presupuestario	S088 Programa de Vivienda Digna UR: QIQ	
Presupuesto Anexo 12	Original: 674 .0 mdp	Modificado: 674 .04 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres mediante la otorgación de subsidios a mujeres jefas de hogar en la modalidad de unidad Básica de Vivienda, ampliación y mejoramiento.		
Acciones realizadas y en proceso		
<p>En el periodo enero-junio se realizaron las siguientes acciones:</p> <p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none">- Número de subsidios otorgados en la modalidad de unidades básicas de vivienda (UBV): 2,350 (abril-junio)- Número de subsidios otorgados a mujeres jefas de familia en la modalidad UBV: 1,704 (abril-junio)- Número de estudios otorgados en las modalidades de ampliación y mejoramiento: 2,350 (abril-junio)- Número de subsidios otorgados a mujeres jefas de familia en las modalidades de ampliación y mejoramiento: 646 (abril-junio) <p>Durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2013 no se ejercieron acciones de vivienda; derivado de la resectorización del FONHAPO. Las Reglas de Operación se publicaron el 28 de febrero de 2013.</p> <p>(T1/827-828)</p>		

Ramo 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

(Información al segundo trimestre de 2013)

Programa presupuestario	S088 Programa de Vivienda Digna UR: QIQ	
Presupuesto Anexo 12	Original: 674 .0 mdp	Modificado: 674 .0 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres mediante la otorgación de subsidios a mujeres jefas de hogar en la modalidad de unidad Básica de Vivienda, ampliación y mejoramiento.		
Acciones realizadas y en proceso		
SOLICITUD DE ACCIONES CORRECTIVAS QUE SE REQUIEREN A LA UNIDAD/DEPENDENCIA		
Trimestre de origen	Descripción	Estado (pendiente/solventada)
I	Con respecto al apartado: Alineación del Objetivo al PND y programas del PND del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH), la información deberá ser cargada en el momento que los documentos sean publicados, con la finalidad que la información en comento se vea reflejada en el Anexo Reporte del Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.	N/A
II	En caso de que la dependencia o entidad haya realizado actividades adicionales que contribuyan a la igualdad de oportunidades , se les recomienda reportarlas en el próximo informe trimestral con la finalidad de visibilizarlas.	
II	Del mismo modo, en caso de que la dependencia o entidad haya realizado estudios, generado bases de datos o levantamiento de información con encuestas , deberán hacer públicos sus resultados en sus portales institucionales con el propósito de poder realizar evaluaciones y análisis posteriores.	

Ramo 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

(Información al segundo trimestre de 2013)

Programa presupuestario	S117 Programa de Vivienda Rural UR: QIQ	
Presupuesto Anexo 12	Original: 200.37 mdp	Modificado: 200.37 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres mediante el otorgamiento de subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de Unidad Básica de Vivienda Rural, ampliación y mejoramiento en zona rural.		
Acciones realizadas y en proceso		
<p>En el periodo de enero a junio se llevaron a cabo las siguientes acciones:</p> <p>Durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2013 no se ejercieron acciones de vivienda. Derivado de la resectorización del Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO), se retrasó el inicio de operación del Programa. No se realizaron actividades adicionales que contribuyan a la igualdad de oportunidades.</p> <ul style="list-style-type: none">- Número de subsidios otorgados en la modalidad de Unidades Básicas de Vivienda Rural: 1,364 (abril-junio)- Número de subsidios otorgados a mujeres jefas de familia en la modalidad de Unidades Básicas de Vivienda Rural: 474 (abril-junio)- Número de subsidios otorgados en las modalidades de ampliación y mejoramiento: 994 (abril-junio)- Número de subsidios otorgados a mujeres jefas de familia en las modalidades de ampliación y mejoramiento: 381 (abril-junio) <p>(T1: 838 y 839)</p>		

Ramo 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

(Información al segundo trimestre de 2013)

Programa presupuestario	S117 Programa de Vivienda Rural UR: QIQ	
Presupuesto Anexo 12	Original: 200.37 mdp	Modificado: 200.37 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres mediante el otorgamiento de subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de Unidad Básica de Vivienda Rural, ampliación y mejoramiento en zona rural.		
Acciones realizadas y en proceso		
SOLICITUD DE ACCIONES CORRECTIVAS QUE SE REQUIEREN A LA UNIDAD/DEPENDENCIA		
Trimestre de origen	Descripción	Estado (pendiente / solventada)
I	Con respecto al apartado: Alineación del Objetivo al PND y programas del PND del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH), la información deberá ser cargada en el momento que los documentos sean publicados, con la finalidad que la información en comento se vea reflejada en el Anexo Reporte del Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.	N/A
II	En caso de que la dependencia o entidad haya realizado actividades adicionales que contribuyan a la igualdad de oportunidades, se les recomienda reportarlas en el próximo informe trimestral con la finalidad de visibilizarlas.	
II	Del mismo modo, en caso de que la dependencia o entidad haya realizado estudios, generado bases de datos o levantamiento de información con encuestas, deberán hacer públicos sus resultados en sus portales institucionales con el propósito de poder realizar evaluaciones y análisis posteriores.	

Ramo 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

(Información al segundo trimestre de 2013)

Programa presupuestario	S177 Programa de esquema de financiamiento y subsidio federal para vivienda UR: QCW	
Presupuesto Anexo 12	Original: 2,315 mdp	Modificado: 2,315 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres mediante el otorgamiento de subsidios federales destinados para mujeres para la adquisición de una vivienda nueva o usada, mejoramiento de vivienda, autoconstrucción y autoproducción de vivienda.		
Acciones realizadas y en proceso		
En el periodo enero-marzo se realizaron las siguientes acciones:		
<u>Población atendida por sexo y modalidad:</u>		
62,848 personas atendidas (27,036 mujeres y 35,812 hombres)		
- Adquisición de vivienda: 49,107 acciones (19,527 mujeres y 29,580 hombres) (enero-junio) (T1/174)		
- Autoconstrucción: 5,005 acciones (2,534 mujeres y 2,471 hombres) (enero-junio) (T1/176)		
- Mejoramiento: 8,009 (4,550 mujeres y 3,459 hombres) (enero-junio) (T1/175)		
- Lote con servicio: 727 acciones (425 mujeres y 302 hombres) (enero-junio) (T1/177)		

Ramo 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

(Información al segundo trimestre de 2013)

Programa presupuestario	S177 Programa de esquema de financiamiento y subsidio federal para vivienda UR: QCW	
Presupuesto Anexo 12	Original: 2,315 mdp	Modificado: 2,315 mdp
<p>Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres mediante el otorgamiento de subsidios federales destinados para mujeres para la adquisición de una vivienda nueva o usada, mejoramiento de vivienda, autoconstrucción y autoproducción de vivienda.</p>		
<p>Resumen de las acciones realizadas y en proceso</p>		
<p>SOLICITUD DE ACCIONES CORRECTIVAS QUE SE REQUIEREN A LA UNIDAD/DEPENDENCIA</p>		
Trimestre de origen	Descripción	Estado (pendiente / solventada)
I	Con respecto al apartado: Alineación del Objetivo al PND y programas del PND del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH), la información deberá ser cargada en el momento que los documentos sean publicados, con la finalidad que la información en comento se vea reflejada en el Anexo Reporte del Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.	N/A
II	En caso de que la dependencia o entidad haya realizado actividades adicionales que contribuyan a la igualdad de oportunidades, se les recomienda reportarlas en el próximo informe trimestral con la finalidad de visibilizarlas.	
II	Del mismo modo, en caso de que la dependencia o entidad haya realizado estudios, generado bases de datos o levantamiento de información con encuestas, deberán hacer públicos sus resultados en sus portales institucionales con el propósito de poder realizar evaluaciones y análisis posteriores.	